



**Cr. Edgar V. Benítez**  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Corrientes  
República Argentina

**EXPTE 18750 INGRESO 05/09/24 HORA 12.39**

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**INICIATIVA DE:** diputado C.P. Edgar V. Benítez.

**OBJETO:** Declarar de interés la conferencia “Sarmiento el Visionario, su legado y la Mirada Masónica en la Educación y Derechos Humanos”, que se llevará a cabo el 14 de septiembre de 2024, en la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la UNNE, organizado por la Respetable Logia Genesis N°58 y la Universidad Nacional del Nordeste.

### **FUNDAMENTOS**

**Honorable Cámara:**

La conferencia “Sarmiento el Visionario, su legado y la Mirada Masónica en la Educación y Derechos Humanos” aborda temas cruciales para la educación y los derechos humanos, destacando la relevancia del legado de Domingo Faustino Sarmiento en el contexto actual y su visión sobre la educación y la dignidad humana.

El evento contará con la participación de destacados disertantes como el Dr. Jorge Fernández Barbas, quien tratará el tema “Educación en Derechos Humanos desde una mirada Masónica”; la Dra. Marta Ferrari, que disertará sobre “El Derecho a la Salud en la Actualidad, Un derecho humano fundamental”; y el Dr. Enrique Eduardo Galiana, quien expondrá sobre “Sarmiento el Visionario, su legado”. La presencia de estos expertos asegura una discusión profunda y enriquecedora sobre los temas propuestos.



**Cr. Edgar V. Benítez**  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Corrientes  
República Argentina

La conferencia se enfocará en puntos clave como la educación para el futuro, la educación para la paz, la ética del género humano, la educación contextualizada, la enseñanza de la condición humana, la aceptación del otro, el enfrentamiento de incertidumbres y el fomento del pensamiento libre. Estos temas son fundamentales para la formación de una sociedad más inclusiva y respetuosa de los derechos humanos.

La realización de este evento en la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la UNNE representa una oportunidad para fortalecer el diálogo académico y social sobre la educación y los derechos humanos, promoviendo la reflexión y el aprendizaje en estos ámbitos.

La conferencia ofrece una plataforma para el intercambio de ideas y experiencias que contribuyan a la mejora de los sistemas educativos y la promoción de los derechos humanos, así como para el fortalecimiento del compromiso social con estos temas esenciales.

## **LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA de CORRIENTES**

### **DECLARA:**

**DE SU INTERÉS** la conferencia “Sarmiento el Visionario, su legado y la Mirada Masónica en la Educación y Derechos Humanos”, que se llevará a cabo el 14 de septiembre de 2024, en la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la UNNE, organizado por la Respetable Logia Genesis N°58 y la Universidad Nacional del Nordeste.

**DADA** en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_-  
\_\_\_\_\_ del año 202\_\_



**Cr. Edgar V. Benítez**  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Corrientes  
República Argentina